

RESOLUCION de la Dirección General de Ganadería por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de desembarcadero y afirmado de patios, y cercado de varias parcelas del Centro de Selección de Ganado Bovino de Fuentesfiz (Orense).

Previo cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, esta Dirección General anuncia subasta de las obras de construcción de desembarcadero y afirmado de patios, y cercado de varias parcelas del Centro de Selección de Ganado Bovino de Fuentesfiz (Orense), por un presupuesto de trescientas veintidós mil treinta pesetas con diez céntimos (322.030,10 pesetas).

Garantía: La garantía provisional que se exige para tomar parte en la subasta de estas obras es la cantidad de seis mil cuatrocientas pesetas con sesenta céntimos (6.400,60 pesetas).

La garantía definitiva que se exigirá al adjudicatario que resulte de la subasta será la cantidad de doce mil ochocientas una pesetas con veinte céntimos (12.801,20 pesetas).

Expediente: El expediente, con los documentos de que consta el proyecto respectivo, así como las bases de la subasta, se hallan de manifiesto en la Dirección General de Ganadería, Inspección de Obras y Cultivos y en el Centro de Selección de Ganado Bovino de Fuentesfiz (Orense), como también el modelo de proposición a que se ha de ajustar y el pliego de condiciones facultativas y económicas, desde las diez a las trece horas de todos los días hábiles, hasta el anterior al de la celebración de la subasta.

Proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, antes de las trece horas de los veinte días hábiles a contar desde el siguiente, hábil también, al de la publicación de este anuncio que aparecerá en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia de Madrid y en el de la provincia de Orense; teniendo siempre presente para esta cálculo la fecha del anuncio último en los periódicos citados en que aparezca.

Madrid, 6 de junio de 1961.—El Director general, por delegación, R. Díaz Montilla.

MINISTERIO DEL AIRE

RESOLUCION de la Junta Económica de la Dirección General de Protección de Vuelo por la que se convoca subasta para contratar la realización de las obras de ampliación del actual edificio destinado a control en el Centro de Información y Control de Vuelo de Sevilla.

Esta Dirección General de Protección de Vuelo convoca subasta pública para la realización de las obras del proyecto «Ampliación del actual edificio destinado a control en el Centro de Información y Control de Vuelo de Sevilla».

Expediente número 617.

Precio límite, 231.770,27 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, presupuesto, modelo de proposición etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección General, sita en el Ministerio del Aire (Romero Robledo, número 8, cuarta planta) y en la Jefatura de Protección de Vuelo de la Región Aérea del Estrecho (Sevilla), en días hábiles de oficina, desde las nueve a las trece horas.

Las proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, serán presentadas por los señores concursantes, ante la Junta Económica que a tal efecto se reunirá en la Sala de Juntas de esta Dirección General, en la dirección arriba indicada en primer término, el día 7 del próximo mes de julio, a las doce horas.

La fianza provisional a depositar será de 4.635,40 pesetas.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario. Madrid, 7 de junio de 1961.—El Secretario de la Junta Económica.—5.582.

RESOLUCION de la Junta Económica de la Dirección General de Aeropuertos por la que se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Aeropuerto de Málaga. Edificio. Torre de mando y central eléctrica (1.ª y 2.ª fase)».

Se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Aeropuerto de Málaga. Edificio. Torre de

mando y central eléctrica (1.ª y 2.ª fase)», por un importe total máximo de 3.080.737,76 pesetas, incluido 9 por 100 de beneficio industrial y 2,5 por 100 de administración.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 307, de 23 de diciembre de 1960), asciende a la cantidad de 61.614,75 pesetas.

Los pliegos de condiciones legales, técnicas y modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica (Ministerio del Aire) y en la Jefatura de los Servicios de Intendencia del Aire, en Málaga (calle Cuarteles, núm. 57), todos los días laborables, a las horas de oficina.

Reducido a diez días, por razón de urgencia, el plazo de publicación de anuncios, según Orden ministerial de 19 de abril último («Boletín Oficial del Aire» número 47), el acto del concurso tendrá lugar en la Jefatura de estas Obras, en el Ministerio del Aire—Madrid—, el día 5 de julio próximo, a las once horas quince minutos.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de junio de 1961.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—5.581. 1.ª 15-6-1961

MINISTERIO DE COMERCIO

MERCADO DE DIVISAS

CAMBIOS PUBLICADOS

Día 14 de junio de 1961

Clase de moneda	Compra	Venta
	Pesetas	Pesetas
Francos franceses	12.12	12.18
Francos belgas	118.45	119.05
Francos suizos	13.80	13.87
Dólar O S A	59.55	60.15
Dólares Canadá	60.50	60.85
Deutsche Mark	14.96	15.04
Florines holandeses	16.53	16.61
Libras esterlinas	167.58	168.42
Liras italianas	9.60	9.65
Schillings austriacos	2.29	2.31
Coronas danesas	8.66	8.70
Coronas noruegas	8.33	8.37
Coronas suecas	11.57	11.63
Marcos finlandeses	18.47	18.57
Escudos portugueses	208.17	209.21

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida referente a la subasta de las obras de reparación del firme del camino vecinal de Espot a la carretera de Balaguer a la frontera francesa, kilómetros 0 al 2 y 6,5 al final.

Subasta de reparación del firme del camino vecinal de Espot a la carretera de Balaguer a la Frontera francesa, kilómetros 0 al 2 y 6,5 al final:

Tipo de licitación a la baja. 659.104,58 pesetas.

Plazo, diez días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Declarada urgente.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 69, del día 10 publica convocatoria.

Lérida, 10 de junio de 1961.—El Presidente, Antonio Aiga. 2.365.